

Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilar al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	13	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	46	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	5	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	2	Trimestral	1	1	100%
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	3	Mensual	3	5	60%

Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilar al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	13	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	59	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas/ Total de asesorías solicitadas) *100	5	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	1	Trimestral	1	1	*_
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	4	Mensual	3	5	80%

*_ La actividad no se considera para la evaluación mensual.

Asuntos Legales

La Dirección de Asuntos Legales busca enfilarse al Ayuntamiento como un ente público que se pronuncie y actúe de manera responsable, verificando que los actos que emita y sus Servidores Públicos, se apeguen a la normativa en vigor, en estricto derecho, ponderando en todo momento el bien común de los ciudadanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Marzo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Efectuar la elaboración, contestación y atención de actividades jurisdiccionales.	Total de actuaciones jurídicas	15	Mensual	5	13	100%
Realizar la oportuna atención de demandas, actuación y seguimiento permanente en procesos judiciales en los que el Ayuntamiento es parte.	Total de demandas y procedimientos atendidos	52	Mensual	5	20	100%
Otorgar consejería a las áreas del Ayuntamiento, así como a la Presidencia Municipal, con la intención de que los actos de autoridad realizados sean efectuados en apego al marco normativo vigente.	(Total de asesorías otorgadas / Total de asesorías solicitadas) *100	7	Mensual	1	5	100%
Llevar a cabo la Revisión, Adecuación y Actualización de Legislación Municipal.	(Total de validaciones y/o modificaciones / Total de normativas municipales programadas) *100	3	Trimestral	1	1	100%
Analizar y Emitir opinión legal, respecto de los convenios o contratos que celebre el ayuntamiento o de los cuales forme parte; así como los reglamentos que se propongan.	(Total de validaciones realizadas/total de actividades Solicitados) *100	4	Mensual	3	5	80%